

C.P.A. VICENTE CABRERA AMAY
AUDITOR EXTERNO

Boyacá 1003 y Víctor Manuel Rendón 1er. Piso Ofi. 2
Telefax: 2300257 - Casilla: 09-01-11196
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 4 de diciembre de 2002

Señores Accionistas
Depósito Centralizado de Compensación y
Liquidación de Valores
DECEVALE S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con mi obligación de Comisario Principal de DECEVALE S.A., pongo a vuestra consideración el presente informe relacionado con las actividades de esta compañía, al 31 de Diciembre de 2000.

En mi calidad de tal, opino que, la contabilidad de DECEVALE S.A., a cargo de una profesional calificada y competente, es llevada dentro de los principios y disposiciones legales vigentes.

Revisados los Estados Financieros y el comentario que consta en el borrador del informe de los Señores Auditores sobre la situación financiera del DECEVALE S.A., especialmente en lo que el Pasivo Corriente sobrepasa al Activo Corriente, lo cual ocasiona dificultades en lo que se refiere a su liquidez financiera, concuerdo con los Señores Auditores, pero cabe mencionar que la inactividad de la compañía, lógicamente presenta el fenómeno económico y financiero antes mencionado.

En mi opinión, comentando con la Gerencia sobre las actividades desarrolladas hasta la presente fecha en busca de la reactivación económica y otras medidas que se tomarán, permitirán que en el ejercicio 2001 los problemas antes mencionados sean solucionados.

Agradeciendo a la administración por la cooperación brindada durante el desempeño de mis funciones.

Suscribo, de los señores accionistas, muy atentamente,


CPA VICENTE CABRERA AMAY
Comisario Principal



RECIBO
012 2002